

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación
Hispánica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen IV

Edición de Juan Paredes

GRANADA
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Notas para una edición crítica del *Cancionero de Gallardo o San Román*

El Cancionero, que estudiamos es un manuscrito que se le conoce con el nombre de *Cancionero de Gallardo o San Román*. Dicho manuscrito se conserva, en la actualidad, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, registrado con la asignatura 2-7-2.Ms-2¹.

Se ha hecho la descripción del códice en algunos estudios sobre cancioneros² pero sin duda el más completo y crítico es el publicado por José M^a. Azáceta y García de Albéniz³ en la *Revista de Literatura*. Este crítico hace una breve descripción material del códice y una relación de las composiciones que lo integran junto a un estudio comparativo con otros cancioneros. Nosotros nos proponemos profundizar en su estudio para lograr una información lo más completa posible del Ms., aunque este trabajo sólo representa un primer avance del estudio que estamos realizando sobre dicho *Cancionero*.

1. CARACTERÍSTICAS EXTERNAS

El manuscrito es voluminoso, consta de 393 folios de 270 por 200 mm.⁴ más otro folio colocado al final, escrito con letra algo borrosa y de otra época y

1. Antiguamente aparecía con la signatura S-9-2, que aparece en la caja-carpeta que lo guarda.

2. Otros estudios sobre este cancionero: RÍOS, A. de los, *Historia crítica de la Literatura Española*, Madrid, Madrid, Gredos, 1969, edic. fac., tomo VI, pp. 536-552. VENDRELL GALLOSTRA, F., *La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma*, Madrid, Tipología de Archivos, 1933, pp. 13-14. DÍAZ-PLAJA, G., *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Barna S.A., 1951, tomo II (Pre-Renacimiento y Renacimiento), in: "Los cancioneros del siglo XV" por F. VENDRELL, pp. 55-70.

3. AZÁCETA, José M^a y GARCÍA de ALBÉNIZ, "El cancionero de Gallardo de la Real Academia de la Historia", *Revista de Literatura*, 6, 1954, pp. 239-270, 7, 1955, pp. 134-180, 8, 1955, pp. 271-294.

4. AZÁCETA, J. M^a y GARCÍA de ALBÉNIZ, *op. cit.*, p. 239. Dan como medida del folio 275 por 200 mm. Esta medida corresponde a las tapas de encuadernación en piel.

constituye una tabla parcial del Ms. Hoy día se encuentra encuadernado en piel marrón en cuyo canto se lee la palabra “Cancionero” y se guarda en una caja-carpeta que lleva en el lomo y en la tapa el epígrafe: *Romance llamado de Gallardo M.S.*

El material utilizado ha sido el papel que ha adquirido un elegante tono marfileño, como corresponde a su antigüedad. Su procedencia diferente se comprueba por las distintas filigranas⁵ que aparecen en él: Cabeza de buey, balanza, bonete, cuerno, campana, carro y tijeras. Estas marcas fechan los documentos entre la segunda mitad del XV y la primera mitad del XVI. Los folios están guillotizados por el encuadernador por lo que han desaparecido algunos encabezamientos y la numeración antigua en alguno de ellos; en general se encuentra en buen estado de conservación y no ha padecido deterioros serios en sus folios, sólo alguno de ellos ha sido restaurado en sus bordes con tiras de papel pegadas, lo cual unido al cuidado de la letra y al esmero con que se ha llevado su preparación en el aspecto gráfico, sobre todo en la distribución de las estrofas de cada folio, facilita la lectura y transcripción del texto. Sin embargo se advierten algunas correcciones, realizadas en forma de palabras o letras interlineadas, tachaduras, etc. que por lo general mejoran el texto.

Se ha combinado la tinta negra y la roja como era habitual en la época, empleando la primera para las composiciones –tanto en verso como en prosa– y la segunda en los epígrafes o pequeñas introducciones que preceden a cada poema. Ésta es la norma general, que se amplía en algunos casos y en otros es utilizada de forma anárquica como se comprueba en numerosos casos: Se utilizan tanto calderones en rojo como en negro; se subraya con tinta roja unas veces y otras no: la palabra “dezir”, el título de alguna composición y el nombre del autor; igualmente no se usa un criterio único en las mayúsculas, ya que unas veces aparecen en rojo, otras en negro, otras adornadas con bordados y dibujos, sobre todo en el texto en verso (fol. 92^r).

En la prosa, ocurre lo mismo, está escrita en su totalidad en negro, pero aparece salpicada de calderones unas veces rojos (*Proverbios* de D. Iñigo López al príncipe D. Enrique) y otras negros (*Debate de Bías contra Fortuna*).

El Cancionero también está decorado con otros elementos dignos de tenerse en cuenta, como son: En diversos folios aparecen dibujos en tinta negra (fol. 313^v); en el margen izquierdo, o en medio de dos columnas, se ve una mano en

5. Las filigranas que encontramos en el papel utilizado en nuestro códice se corresponden con las de los manuscritos del Archivo Municipal de Catellón de la Plana (Manual de Consells) y la Colegiata de Játiva. Véase Ligarzas n^{os}. 5 y 6, Universidad de Valencia, 1973-1974.

negro que indica el comienzo de una composición o de una estrofa; otras veces se observa una raya negra situada, igualmente, en el margen izquierdo, que abarca todo el texto de una composición (fol. 380^r); en otras ocasiones es un calderón decorado el que rodea dos estrofas consecutivas; también se encuentran numerosos reclamos unas veces decorados y otras no, y por último el cambio de composición se señala con dos criterios distintos: uno, con un calderón rojo y una raya roja en el título y otro, con una raya roja y un calderón negro.

En resumen, como se desprende de lo señalado anteriormente, no hay un criterio que presida la utilización de la tinta roja y negra a lo largo del texto.

El códice utiliza la columna única, doble y triple, aunque predomina el texto de una columna.

Un examen minucioso de la caligrafía nos permite aventurar la opinión de haber sido compuesto por diversas manos, detalle revelado también por el distinto uso que se hace de las abreviaturas. Son varios los tipos de letras utilizados, unas del siglo XV, otras del XVI que Brian Dutton considera las distintas manos que han llevado a cabo las adiciones⁶.

El contenido del *Cancionero*, que recoge obras de poetas del siglo XIV, XV (–reinados de Juan II de Castilla y Alfonso V, El Magnánimo–) y principios del XVI, se halla organizado en cuadernillos compuestos por diferente número de folios y que fueron unidos sin un criterio fijo. Parece incluso que se intercalaron unos en otros como lo demuestra el hecho de que algún cuadernillo contenga obras de más de un autor, esté escrito con más de una letra y compuesto por distintas clases de papel.

2. FOLIACIÓN

Este códice, con respecto a la foliación, presenta una serie de problemas derivados de la utilización de tres numeraciones diferentes, numerosas lagunas y transposiciones de folios; nosotros nos limitaremos a señalar los problemas que atañen a la crítica externa sin entrar en la atribución de las poesías y otras cuestiones de índole interno reservadas para cuando realicemos el cuadro histórico de autores que integran el *Cancionero*.

Presenta el texto tres numeraciones distintas en su foliación: Una antigua, en números romanos, situada en la parte inferior central de cada folio; otra moderna,

6. MILLARES, C.A., *Tratado de Paleografía*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983. El tipo de letra más utilizado en el Ms. es la gótico-redonda. Le siguen en su uso la cursiva, la cortesana y la cortesana cursiva.

en caracteres arábigos, a lápiz, que es la que seguimos en nuestro trabajo, y una tercera, también moderna, a lápiz y tachada, que figura, como la anterior, en el márgen superior derecho de cada folio, que arranca con el número 262 (correspondiente al 258 moderno) y continuada hasta el fin, aunque equivocada en los cuatro últimos folios. He aquí los problemas de seriación de sus folios que surge al cotejar la numeración antigua, desaparecida en algunos casos por la guillotina, con la moderna, que seguimos:

1. Hay una serie de folios totalmente en blanco: 2^r-4^v; 35^r-40^v; 43^v; 112^r; 114^r-114^v; 136^r-138^v; 189^r-190^r; 228^v-229^v; 251^v-256^v; 257^v; 283^v-288^v; 290^v-291^v; 297^r_v; 326^v-327^v y 345^v. Otros parcialmente en blanco: 1^r; 31^r; 43^r; 88^r; 91^v; 105^r; 132^v;.....⁷

2. *El Cancionero* no se abre con una dedicatoria ni con un prólogo, como era normal en los cancioneros de la época, sino que ya aparece el texto en el primer folio de numeración moderna. Es una composición anónima de seis estrofas, la segunda repetida y las cuatro últimas escritas con letra de mayor tamaño, otra tinta y de mala lectura. Igualmente se encuentran renglones borrosos en el verso del mismo folio. Siguen los folios 2 al 4 con numeración moderna, en blanco. En el folio 4^v se lee: “A my Señor Rodrigo Garcíagómez”.

3. El primer folio numerado en romanos es el XXXIII que corresponde al 5 moderno. Delante, como hemos señalado anteriormente, hay tres en blanco (2,3,4) que no llevan numeración romana, habiendo omitido también la moderna el folio 3. La pérdida de estos folios no supone inconveniente para la integridad del texto conservado y no sabemos si estarían en blanco o no, o si irían destinados al prólogo o a la dedicatoria.

4. Entre los folios 15 y 16 se acusa la pérdida del XLIV que no ha producido un vacío porque no se han visto afectadas las composiciones anterior y posterior al folio desaparecido, como en el caso anterior, no sabemos si contendrían algún texto.

5. Al igual que en el caso precedente, la numeración acusa la falta del folio LXI, entre el 31 y 32, pero en este caso la falta afecta a la composición de *Las*

7. Otros folios: 132 y 134^v; 198, 212, 215, 216, 217 y 218^r; 220, 224 y 227^v; 231, 235 y 236^r; 237, 238, 241, 243, 244, 246, 247, 249, 250 y 251^v; 257 y 290^v; 301, 314, 333, 335 y 375^v.

Cient Trinadas de Fernand Pérez de Guzmán que queda truncada, por lo que probablemente ese folio contendría las estrofas restantes de esa composición.

6. En la numeración del códice se advierte entre los folios 37 y 38 la ausencia del LXVIII al LXXVII. El salto no significa que falten folios porque al texto *De oçio viçioso e virtuoso* de Fernánd Pérez de Guzmán no le falta ningún verso y siguen folios en blanco (35^v, 36^{rv} y 37^{rv}) con numeración tanto antigua como moderna perfecta. José M^a Azáceta⁸ es de la opinión de que el cambio de numeración se debe a un error de la mano que enumeró los folios, añadiendo una X demás, inadvertidamente, en el folio LXVIII de tal forma que lo convirtió en el LXXVIII.

7. Entre los folios 135 y 136 se advierte la pérdida del CLXXVII, CLXXVIII y CLXXIX con lo cual *Los gozos de Nuestra Señora* de Fray Íñigo de Mendoza quedan incompletos. El texto contiene solamente los tres primeros gozos (12 estrofas) y el resto (14 estrofas), posiblemente, figurarían en los folios extraviados.

8. No existen los folios CLXXXI al CLXXXIV entre el 136 y 137. No sabemos si estarían en blanco como lo están el 136 y 137.

9. Entre los folios 137 y 138 no figuran el CLXXXVI y CLXXXVII. Al no tener texto alguno el folio 137 y el 138, inmediatamente anterior y posterior a los perdidos. Se plantea el mismo problema que en el apartado anterior.

10. Otro vacío se ha producido entre los folios 228 y 229 por ausencia de los folios CCLXXIX y CCLXXX. En el folio 228 figura una estrofa de *La coronación* de Juan de Mena cuya glosa queda incompleta en el folio 228^r y, probablemente, en el folio 228^v, los dos que faltan (CCLXXXIX y CCLXXX) y el 229, todos en blanco, se cubrirían con el texto final de dicha glosa.

11. Al igual que en el caso precedente, se produce otro vacío por la pérdida del CCLXXXII entre los folios 229 y 230 que serviría para completar la glosa de la estrofa citada en el apartado anterior. A continuación aparece en el texto otra estrofa que tiene ilación perfecta con la anterior.

8. AZÁCETA, J. M^a y GARCÍA de ALBÉNIZ, *op. cit.*, p. 240.

12. El folio CCCV no está presente en el texto pero seguramente que estaría en blanco como lo están el 251^v, que le antecedería y el 252 que iría a continuación.

13. Queda otra laguna entre los folios 252 y 253 por la ausencia del CCCVII. En el folio 252^v hay una nota que dice “Aquí falleçe vna hoja” y que nos advierte de esa pérdida. El no contener ningún texto los folios 252 al 256 nos inclina a pensar que dicho folio perdido estaría en blanco.

14. Entre los folios 253 y 254 se observa la pérdida del CCIX al CCCXII. El anterior (252) y los siguientes (255 y 256) están en blanco, probablemente los cuatro perdidos también lo estuviesen.

15. Entre el folio 256 (en blanco) y el 257^r (= CCCXVIII, con texto) se acusa la ausencia del CCCXVI, que no perjudica en nada a la composición de pregunta y respuesta de Santillana y Mena que aparece íntegra en el folio 257^r. En la parte inferior del folio 258^v se lee en romanos la cifra CCCXVII y una nota que dice: “Aquí falleçe vna hoja”. Sin duda alguna este folio colocado mal, el recto como vuelto, precedía al 257. Así tiene razón de ser la nota referida y estarían a continuación, como es lógico, las preguntas y respuestas cruzadas entre Santillana y Mena de los folios 258^r y 257^r.

16. En la parte inferior del folio 259^r se lee “Aquí falleçen tres hojas”. Haciendo la enmienda del apartado anterior en el orden de colocación, los folios que faltan serían el CCCXIX, CCCXX y CCCXXI e irían colocados inmediatamente a continuación del 257. No sabemos qué texto contendrían estos folios perdidos, si es que contenían alguno, pero su omisión no parece haber tocado la integridad de los textos poéticos de los folios precedentes y siguientes.

17. Existe otra laguna entre el folio 261 y 262 por la ausencia de los folios CCCXXV, CCCXXVI y CCCXXVII. La composición *Las coplas de Pantasilea* (261^v) que comprende tres estrofas, que son continuación de la composición n^o 265, queda mutilada por la pérdida de esos folios. Igualmente aparecen tres estrofas en el folio 262^r, que son las últimas de una composición que aparece en el folio anterior (261^v). Ésta, está incompleta porque inmediatamente faltan esos tres folios.

18. Entre los folios 262 y 263 hay otra laguna por la pérdida del folio CCCXXIX. Su falta afecta a la integridad del texto *Las Coplas* de Juan de Mena que se inician al folio 262^r y el comienzo de la composición siguiente que pertenece al mismo autor.

19. Otra ausencia se observa entre el folio 267 y 268 por falta del CCCXXXV al CCCXXXIX, se anota esta pérdida en una nota del folio 268^r que dice: “Aquí falleçen çinco hojas”. Por esta pérdida queda incompleta la composición titulada *Otras Coplas* de Juan de Mena. No sabemos si esos folios perdidos estaban o no escritos, quizás contuviesen otras obras de Juan de Mena y de Stúñiga, pues en el primer título aparecido en el folio 268^r se lee *Otras de Lope de Stuñaiga*, siguiendo a continuación otras del mismo autor.

20. El folio CCCLX posiblemente estaba en blanco como lo están el precedente 287 y el siguiente 288 y su falta se hace notar por la indicación: “Aquí falleçe vna hoja”, en el folio 288^r.

21. El folio 297^r está en blanco y en la parte inferior del vuelto se lee: *Dezir de Juan Agraz por la muerte del Conde de Niebla. Exçelente rey Señor*. Sin duda esta composición llenaba el folio CCCLXXI perdido, y cuya colocación estaría entre los folios 297 y 298, de la citada composición de Juan de Agraz sólo se conservan las tres últimas estrofas.

22. Entre los folios 321 y 322 registramos también una laguna pues los folios CCCXVI y CCCXCVII no se encuentran en el códice. Una indicación al pie del folio 322^r dice: “Aquí falleçe vna hoja”, aunque en realidad son dos. Esta ausencia afecta a la integridad de la composición de Gómez Manrique *Loor de la Reyna Nuestra Señora D^a Juana* en su parte final, pues no aparecen las dos últimas estrofas.

23. La falta de otros dos folios el CDIV y CDV, se advierte entre el 327 y 328 y se hace notar por una llamada al borde del folio 328^r que dice: “Aquí falleçen dos hojas”. Por ir en blanco el 326^v y 327 y por el expresivo encabezamiento de la composición que se inicia en el folio 328^r: *Canciones e coplas* de Mosen Ugo de Urrías, nos inclinamos a pensar que esos dos folios ausentes no contendrían ningún texto.

24. Registramos, pues, otra mutilación, el folio CDXIII entre los folios 334 y 335. Posiblemente en blanco, pues su ausencia no afecta a la integridad de los textos que figuran en los folios anterior y posterior. Igualmente encontramos otra llamada en la parte inferior del folio 335^r que registra esa ausencia.

25. Aún se observa otra laguna entre los folios 388 y 389, puesto que nos falta el folio CDLXVIII. Una nota al pie del folio 389^r nos advierte de esa laguna que

afecta a las composiciones de Ferrán Manuel de Landó (295) y Diego Martínez (296).

26. Por último, entre los folios 389 y 390 se observa la falta del folio CDLXX, en el que concluiría *Otro dezir de vn portugués*, y comenzaría la composición siguiente (299) que aparece acéfala.

En conclusión, y según se desprende de lo reflejado anteriormente, el manuscrito parece que tuvo al menos 474 folios, pero actualmente sólo se conservan 393 a los que sigue una tabla parcial del Ms. muy borrosa. Es lamentable que esta tabla nos haya llegado en malas condiciones, porque de haberla concluido el amanuense que la hizo nos facilitaría la resolución de algunos de los problemas del códice.

En la elaboración de este *Cancionero* piensa José M^ª Azáceta⁹ que inicialmente presidió un plan que consistía en reagrupar las composiciones pertenecientes a cada poeta de los que figuraban en él. El amanuense debió, posiblemente, dejar folios en blanco, para algunas composiciones de los mismos autores, pero que de momento no tenía a mano y luego fueron llenados por manos posteriores que intercalaron lo que creyeron conveniente, prescindiendo del plan preconcebido.

3. HISTORIA DEL MANUSCRITO

Nadie, hasta hoy ha realizado la historia del Ms.; tampoco se conoce quien fue el compilador de este voluminoso *Cancionero*, Brian Dutton lo ha atribuido a Juan Alfonso de Baena. Este compilador, según su opinión, realizó el Cancionero de Baena, pero posteriormente se dio cuenta de que ese cancionero no coincidía con el gusto cortesano e inició uno nuevo, el de Gallardo, que dejó incompleto, pero más de acuerdo con el gusto del momento¹⁰.

La primera noticia de dicho códice data de 1864 y nos la proporciona Amador de los Ríos en su *Historia Crítica de la Literatura Española*¹¹ cuando dice: “...otro que fué propiedad del renombrado bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo

9. AZÁCETA, J. M^ª y GARCÍA ALBÉNIZ, *op. cit.*, p. 244. De la misma opinión es VENDRELL, F., *op. cit.*, p. 14.

10. DUTTON, B., *El cancionero del siglo XV (1360-1520)*, Salamanca, Biblioteca española del siglo XV, Universidad de Salamanca, 1990, tomo I, p. VI.

11. RÍOS, A. de los, *op. cit.*, p. 533. La primera edición data de 1864, nosotros hemos citado por la edición facsímil.

y lo posee actualmente el entendido general D. Eduardo Fernández San Román, nuestro amigo...”. Esta noticia la corroboran tanto Jose M^a Azáceta como Francisca Vendrell¹². Sin embargo surgen dudas acerca de la propiedad de D. Bartolomé José Gallardo. Antonio Rodríguez Moñino, gran investigador de la vida de Gallardo, nos habla de “que este *Cancionero* se le ha identificado con uno del siglo XV que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia procedente de la del General San Román”, pero en esta identificación no está de acuerdo¹³. Por otro lado, los autores del *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, formado sobre los apuntes del bibliófilo Gallardo no lo citan¹⁴, por el contrario, sí reseñan *El cancionero de Gallardo* de la Biblioteca Nacional que lleva la signatura 3993. La omisión, se debe, según Amador de los Ríos¹⁵, a que Gallardo “no hizo los apuntamientos necesarios” para que este Ms. figurase entre sus fondos bibliotecarios.

En 1948 Homero Serís lo vuelve a citar¹⁶. Se muestra sorprendido de la discrepancia que existe entre Gallardo y Amador de los Ríos. Dicha discrepancia radica, según Azáceta¹⁷, en que Gallardo sólo cita el Ms. de la Biblioteca Nacional que contiene composiciones del siglo XVI y Amador de los Ríos cita el anterior y otro que lleva el mismo nombre pero que contiene composiciones de los siglos XV y XVI y se encuentra depositado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y basta con un simple cotejo del contenido de ambos para darse cuenta de que se trata de dos cancioneros distintos.

Actualmente el código se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Pasó a formar parte de sus fondos bibliográficos cuando falleció (14-XII-1887) el General Fernández San Román y designó heredera de su biblioteca y colección de autógrafos a dicha Academia¹⁸. Efectivamente, el Ms. se halla citado

12. AZÁCETA, J. M^a y GARCÍA DE ALBÉNIZ, *op. cit.*, p. 245. VENDRELL, F., *op. cit.*, pp. 40-41. En nota nos dice que Amador de los Ríos lo vio cuando lo poseía el sobrino de Juan Antonio Gallardo, sin embargo consultada la referencia -tomo VI, p. 61- no aparece ese hecho.

13. RODRÍGUEZ MOÑINO, A., *Historia de una infamia bibliográfica la de San Antonio de 1823*, Madrid, Castalia, 1965, p. 137.

14. GALLARDO, B.J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, coordinado y aumentado por M. R. ZARCO DEL VALLE y S. BAYÓN, Madrid, Gredos, 1863, tomo I, nº 487.

15. RÍOS, A. de los, *op. cit.*, p. 536.

16. SERÍS, H., *Manual de bibliografía de la literatura española*, New York, Siracusa, 1948, tomo I, p. 236, ficha nº 2188.

17. AZÁCETA, J.M^a y GARCÍA ALBÉNIZ, *op. cit.*, p. 246.

18. En el boletín de la Real Academia de la Historia aparece la noticia de que en sesión del día 9 de marzo de 1888 el secretario dio lectura a un comunicado de los albaceas donde se nombraba heredera de los fondos del General Fernández San Román a dicha Academia.

en *El Catálogo de la Biblioteca del Excmo. Sr. Don Eduardo Fernández San Román*, año 1888, bajo el título *Romanceros*. Igualmente, algunos sellos en tinta roja que aparecen en determinados folios, denotan esta procedencia.

Ya en época cercana a nosotros, 1963, ha aparecido un artículo de Jules Piccus¹⁹, donde trata de demostrar que el llamado Cancionero “A” de la librería de cámara del rey es el mismo Ms. que el actual *Cancionero de San Román*. Para demostrar su hipótesis Piccus realiza un estudio comparativo de los contenidos presentes en ambos cancioneros.

M^a Teresa PLAZA CUERVO

19. Piccus, J., *Hispanofilia -Literatura, ensayo*, Madrid, enero 1963, pp. 21-29.